



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



El CEO Dialogue de Estados Unidos —US-Mexico CEO Dialogue— fue creado en 2013 a iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, como un foro de reunión de los CEO con funcionarios de alto nivel de ambos países de diferentes áreas de los sectores económicos, financieros, laborales, migración, sociales y gobernanza.

Se han realizado un total de 11 reuniones del CEO Dialogue, pero el presidente **López Obrador** sólo asistió a la que se realizó en Washington en julio de 2022 que, por cierto, no acudió **Joe Biden**, y desde entonces los empresarios estadounidenses manifestaron su preocupación por la política energética de México y, desde luego, también, se habló mucho de las oportunidades del *nearsourcing*, porque, efectivamente, hay muchos anuncios de inversiones multimillonarias en México, pero, hasta ahora, siguen sin concretarse y el multicitado caso es el de la planta de Tesla en Nuevo León.

La próxima reunión del CEO Dialogue se realizará el 15 de octubre y como bien anunció **Marcelo Ebrard**, próximo secretario de Economía, será una gran oportunidad para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no sólo trate de calmar la gran incertidumbre que genera la reforma judicial, sino también otras que son muy importantes para las inversiones, la economía y el empleo como es el caso de la desaparición de los órganos autónomos que ya logró frenar ella en este período ordinario, pero que está ya dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que se podría reactivar en cualquier momento.

En esta primera reunión de **Sheinbaum** ya como Presidenta en funciones, con empresarios mexicanos y estadounidenses, se espera no sólo que reitere, como lo ha hecho hasta ahora, que la reforma judicial no afectará a la economía, sino que dé señales

claras de cómo se pretenderá disminuir sus efectos nocivos para la inversión a través de la legislación secundaria; qué pasará con el IFT, la Cofece y el Inai; además de cómo pretenderá bajar el déficit público en 2025 a 3 a 3.5% y como fortalecerá el tan debilitado Estado de derecho para reactivar realmente las inversiones necesarias.



#### SECTOR ENERGÉTICO, OTRO FOCO DE INCERTIDUMBRE

Otra reforma de la que se habla poco, pero que preocupa mucho a los empresarios del ramo energético no sólo de México y Estados Unidos, sino también de Canadá, es la de Industrias Estratégicas del Estado, que transforma a Pemex y CFE de empresas productivas del Estado a empresas públicas, un revés en gobernanza, porque ya no tendrán consejos de administración y estarán totalmente supeditas a la Secretaría de Energía. Además, pretende dar prioridad

a la CFE en el despacho de energía, como proponía la reforma a la Ley de Energía Eléctrica que fue rechazada por la SCJN y, adicionalmente Estados Unidos amenaza con activar un panel en energía contra México en el T-MEC.

A los empresarios también les preocupa que Pemex podría incursionar en otras áreas del sector, no sólo gas y petróleo y derivados, sino además hasta litio.

Lo que más preocupa y daría pie a una controversia en el marco del T-MEC es el trato discriminatorio a empresas privadas nacionales o estadounidenses y canadienses y, más, en un entorno de total incertidumbre sobre el futuro de la Cofece, que hoy es la única autoridad que puede poner un freno a las actividades monopolizadas de CFE y de Pemex, como es evidente con las restricciones que impuso para autorizar la compra de las 13 plantas de Iberdrola.

A los empresarios también les preocupa que Pemex podría incursionar en otras áreas del sector, como el litio.